



CHOICES
WOMEN'S MEDICAL
CENTER

Declaración de derechos de los pacientes

Como paciente en un hospital del estado de Nueva York, usted tiene derecho, de acuerdo con la ley, a:

1. Comprender y utilizar estos derechos, Si por la razón que sea, usted no comprende estos derechos o necesita ayuda para hacerlo, el hospital TIENE que proporcionar asistencia, incluyendo a un interprete.
2. Recibir tratamiento sin que haya discriminación a causa de la raza, color, religión, sexo, origen nacional, discapacidades, orientación sexual, capacidad de pagar, o edad.
3. Recibir atención con consideración y respecto en unas instalaciones limpias y seguras y que estén libres de restricciones innecesarias.
4. Recibir atención de emergencia si usted la requiere.
5. Ser informado del nombre y de la posición dentro del hospital del médicos que estará cargo de su cuidado.
6. Saber el nombre, la posición y las funciones de cualquier empleado del hospital que tome parte en su atención de salud y su tratamiento, y el derecho a rechazar el tratamiento, examen u observación por parte de cualquiera de ellos.
7. Un cuarto para no fumadores.
8. Recibir información completa acerca de su diagnosis, tratamiento y prognosis..
9. Recibir toda la información que usted necesite para así poder dar un consentimiento bien informado para impartir la orden de que usted no sea resucitado. También tiene derecho a designar a otra persona para dar ese consentimiento en nombre suyo si usted se encuentra demasiado enfermo para hacerlo. Si quiere información adicional por favor solicite que le entreguen una copia del folleto "Tomando decisiones sobre el cuidado de la salud. Una gula para los pacientes y las familias".
10. Rehuser un tratamiento en particular y ser informado de los efectos que esta decisión podría tener para su salud.
11. Rehuser un tratamiento en particular y ser informado de los efectos que esta decisión podría tener para su salud.
12. Rehuser ser parte de una investigación. Antes de decidir si usted quiere o no participa, tiene derecho a una explicación completa.
13. Privacidad mientras se encuentra en el hospital y confidencialidad con la información y los registros médicos que correspondan a su cuidado.
14. Participar en todas las decisiones sobre su tratamiento y las circunstancias para darle de alta. El hospital debe entregarle un plan escrito sobre su salida del hospital, así como una descripción por escrito de como apelar la decisión de darle de alta.
15. Revisar sus registros médicos sin costo alguno. Obtener una copia de sus registros médicos por la cual el hospital puede cobrar una cantidad razonable. No se le puede negar una copia tan solo porque usted no se encuentra en capacidad de pagar.
16. Recibir una factura detallada y una explicación de todo lo que se le esta cobrando
17. Quejarse sin temor a represalias del cuidado y los servicios que esta recibiendo, y recibir una repuesta de parte del hospital, por escrito si así lo solicita usted Si no queda satisfecho con la respuesta del hospital, puede quejarse al Departamento de Salud del estado de Nueva York. El hospital debe proporcionarle el numero telefonico o del Departamento de Salud.
18. Autorizar el ingreso de aquellos familiares y otros adultos a quienes se les dara prioridad para visitarlo, en caso de que sea conveniente par su salud, recibir visitantes.
19. Hacer saber sus deseos en lo referente a donaciones anatómicas. Puede dejar documentados sus deseos en un

Usted puede comunicarse con las siguientes entidades para expresar cualquier inquietud, reclamo o queja que pueda tener:

Center	Choices Women's Medical Center_ Patient Relation Services, 147-32 Jamaica Avenue, Jamaica, NY 11435 Telephone: (718)349-9100 ext. 252	
State Agency	NYS Department of Health, 433 River Street, 6 th Floor, Troy New York 12180 Telephone: (800)804-5447	
Medicaid	NYS Office of the Medicaid Inspector, Main Office, 800 North Pearl Street, Albany=, NY 12204 Telephone (518)473-3782 – Email: information@omig.nv.gov	
Ley de Salud Pública (PHL)2803(1)(g)	Derechos de los pacientes	10NYCRR, 405.7 405.7(a)(1): (c)